A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACTORCORP S.A.

El estudio y evaluación de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa ACTORCORP S.A por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2006, ha sido realizado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que incluyen las comprobaciones y los procedimientos necesarios para emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de ACTORCORP S.A han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa ACTORCORP al 31 de diciembre del 2006 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, Marzo 28 de 2007

COMISARIO DE CUENTAS

Compañías República del Ecuador DE COMPAÑIAS Portoviejo

28 AGO 2007